



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Teruel, por el que se convoca a licitación el contrato de suministro de productos de limpieza, de lavandería y tren de lavado, y guantes y otros para el ejercicio 2018, en la Residencia de Personas mayores de Albarracín mediante acuerdo marco en procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación.**

1. Entidad adjudicataria. Órgano de Contratación: Dirección de la Residencia de Personas mayores de Albarracín del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Teruel.
2. Objeto del Contrato: Suministro de “productos de limpieza, de lavandería y tren de lavado, y guantes y otros” (Expte. ALB 03/2018). Número de unidades a entregar: según pliegos de cláusulas. División en 3 lotes de productos.
3. Plazo de ejecución: Lotes 1, 2 y 3 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Acuerdo marco con tramitación anticipada, procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación según pliegos de cláusulas.
5. Presupuesto base de licitación: Importe total expediente: 25.530,74 euros, (IVA, excluido).
  - Lote 1- Productos de Limpieza, 8.924,80 euros, IVA excluido.
  - Lote 2- Productos lavandería y tren de lavado, 8.041,70 euros, IVA excluido.
  - Lote 3- Guantes y otros productos, 8.564,24 euros, IVA excluido.
6. Garantías. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y toda información estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Residencia de Personas mayores Albarracín, camino de Gea s/n Albarracín. Teléfono: 978710178, fax: 978710317, y en el perfil del contratante en pagina web del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
8. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica, financiera, solvencia técnica y profesional, se especifican en el pliego de cláusulas administrativas.
9. Presentación de ofertas: La fecha límite de presentación de documentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.  
Documentación a presentar: La exigida y detallada en los pliegos de cláusulas administrativas, en el Registro de la Residencia de Personas mayores Albarracín del IASS, y por cualquiera de los procedimientos y con los requisitos previstos en la normativa vigente.  
Los licitadores mantendrán su oferta en plazo de 3 meses, contados desde apertura de proposiciones.
10. Apertura de oferta económica: En la sala de Juntas de la Residencia de Personas mayores Albarracín del IASS, a las 11:30 horas del octavo día hábil que no coincida en sábado, a contar del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación.
11. Gastos de anuncios: Todos gastos de anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Albarracín, 25 de septiembre de 2017.— El Director Gerente, P.D. La Directora de la Residencia (Resolución de 7 de diciembre de 2015, “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2016), Carmen Lozano Mulet.